

JOSEP MARÍA RAVENTOS I BLANC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el próximo día 10 de junio de 2.003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—23.304.

JOYERÍA RELOJERÍA BAILIN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la entidad, el día 13 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores Solidarios correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se consigna el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata el envío de la documentación a su domicilio.

Huesca, 16 de mayo de 2003.—Luis Bailin Fontana, Administrador Solidario.—21.488.

KAPEMA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A. (Antes BRIO 21, SIMCAV, S.A.)

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—23.317.

LABORATORIOS AMT, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle San Telmo, número 67, el próximo día 12 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2002, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales: cambio de denominación y del objeto social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a consultar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Don Javier García—Atance García.—21.290.

LA PROTECTORA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de junio a las 18,30 horas, en primera convocatoria, en el «Centro de Encuentros y Servicios Profesionales, S.L.», Avda. Baja Navarra, nº 47 de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2002 por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración según el art. 18 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Séptimo.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y art. 15 de los Estatutos Sociales.

Derecho de Información.—En cumplimiento del art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia.—Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos.

En caso de que la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 17 de junio a la misma hora y en el mismo lugar expresado para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.313.

LEJÍAS CASTELLÓN S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día siete de junio de dos mil tres, en el local social, sito en la Calle Senda Pescadores n.º3 de Villarreal, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance del ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación del nombramiento del nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen, de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a examinar en el domicilio social y el de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales, el informe de gestión, y las demás propuestas, e informes preceptivos sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Villarreal, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Usó Guerola.—23.318.